

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 1.069/14

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Burgos

ACUERDO adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos a 17/03/14, de nombramiento de Jueces de Paz Titulares y Sustitutos, de conformidad con lo dispuesto en el Artº 101.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y Artº 4 del Reglamento de Jueces de Paz (B.O.E. 13.07.95.), que se hacen públicos y corresponden a las poblaciones que se relacionan a continuación, de la Provincia de ÁVILA

Población.-	Cargo.-	Nombre.
CONSTANZANA	SUSTITUTO	PELEGRIN GUTIERREZ SANTAMARIA
MANJABALAGO	TITULAR	FLORIAN JIMENEZ MUÑOZ
NAVALMORAL DE LA SIERRA	SUSTITUTO	SUSANA CRUZ MARQUEZ
VILLAFRANCA DE LA SIERRA	SUSTITUTO	JUAN ANGEL HERRERA IZQUIERDO
VILLANUEVA DE AVILA	TITULAR	FRANCISCO MUÑOZ BLAZQUEZ

El nombramiento será para un período de cuatro años, a contar desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y tomarán "posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de su nombramiento, previo juramento o promesa del cargo ante el Juez de 1ª. Instancia e Instrucción del Partido, en su caso.

Contra los acuerdos de nombramiento de Jueces de Paz cabe recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Burgos, a 18 de marzo de 2014.

El Secretario de Gobierno, *Ildfonso Ferrero Pastrana*.